INFORME Nº: 11/2015
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2015

"ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 630 KVA"
ID N° 298.157

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV Nº 130/2015 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) **El presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2015 *"ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 630 KVA"* será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 530 "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL",** con **Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales".**
2) **El Acta de Apertura N° 011/2015 de fecha 14 de agosto año en curso.**

Cuadro de ofertas según Acta de Apertura:

ÍTEM	OFERENTES	IMPORTE (Gs.)
1	TECMAG INGENIERIA	194.700.000.-
2	GOTZE INGENIERIA	225.500.000.-
3	SIEMI S.R.L.	226.495.931.-
4	ENGINEERING S.A.	245.000.000.-

Se observa que en el Acta de apertura no figura la oferta de la empresa TECNOTRAFO INGENIERIA, dicha oferta figura en los registros la Dirección de Administración y Finanzas con Mesa de Entrada N° 741 de fecha 13/08/2015 con 08:25 hs.

3) **Recomendación.**

El Comité de Evaluación conformado por Resolución ADM-FCV N° 130/2015, al analizar y verificar la falta de datos en el acta de apertura; por unanimidad de sus miembros y sobre la base de lo fundamentado en el presente informe procede en cumplimiento de sus deberes y obligaciones a ***recomendar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **CANCELAR** el presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 630 KVA, FCV-UNA".

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a 17 días del mes de agosto del año 2015.

Sr. Willian Gonzalez
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

C.P. Julio Armando
Miembro Comité Evaluador